



ACTA DE JUNTA ACLARATORIA

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 11:00 horas del día 24 del mes de agosto del año 2023, se procedió a realizar la Junta Aclaratoria de la Licitación Pública Local LPL251/2023 con Concurrencia del Comité para la “SERVICIOS DE MANTENIMIENTO A INSTALACIONES ELÉCTRICAS E ILUMINACIÓN DEL EDIFICIO DE LIBERTAD, DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD”, ante la presencia de el Lic. Carlos Delgado Ávila, Coordinadora de Compras de la Dirección del Comité de Adquisiciones de la Secretaría de Administración; el Lic. Jorge Alberto Zaragoza Vázquez, Jefe Jurídico de la Secretaría de Administración, representante de la Unidad Centralizada de Compras; por el área requirente la Lic. Bertha Alicia Zarate Rodríguez. Encargada de la Coordinación de Infraestructura, Mantenimiento y Servicios Generales; una vez presentados ante los interesados se dio inicio a la lectura de la lista de asistencia del presente acto, siendo los siguientes:

PARTICIPANTES	
INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN DUCIS S.A. DE C.V.	SANTIAGO TORRES ANGEL
TECNETIK S.A. DE C.V.	CARLOS DANIEL LÓPEZ ROBLEDO

Una vez tomada asistencia se procede a dar lectura de las precisiones administrativas y preguntas, de acuerdo a lo establecido en el numeral 5 de las bases.

Inicio de preguntas:

Tecnetik, S.A. de C.V.

1.-Pregunta 1

PAGINA 27 OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES

¿Para el caso de los trabajos de la nueva instalación eléctrica se deberá contemplar los trabajos de desinstalación y retiro de toda la instalación vieja a sustituir?

R: Se deberá considerar la desinstalación y retiro del material con recuperación.

Pregunta 2

PAGINA 29 CATALOGO DE CONCEPTOS

¿La realización de los trabajos que se describen habrá restricciones de horarios para la realización de las actividades?

R: Se deberá considerar también trabajos en horario nocturno para no afectar la operación del personal en sitio.

Pregunta 3

¿Del personal asignado a la realización de los trabajos existe algún requerimiento específico para el ingreso del personal para la realización de los trabajos?

R: El concursante adjudicado deberá presentar un oficio mensual de acceso con el listado del su personal autorizado para el ingreso al edificio, adicionalmente el personal deberá contar con su identificación oficial vigente y un gafete de la empresa.

Pregunta 4

¿Para el caso de los trabajos de la nueva instalación eléctrica la plafonería que se detecte dañada en los pisos del edificio se deberá sustituir mediante cotización o se deberá retirar por completo?

R: Se deberá realizar los trabajos estipulados en el catálogo de conceptos en los puntos ORD 12 y 13



JUNTA DE ACLARACIONES
LPL251/2023
1 | 2




No hubo más preguntas y sin más comentarios por parte de los asistentes, se da por terminado este acto de junta aclaratoria de la Licitación Pública Local, **LPL251/2023** con Concurrencia del Comité para el “**SERVICIOS DE MANTENIMIENTO A INSTALACIONES ELECTRICAS E ILUMINACION DEL EDIFICIO DE LIBERTAD, DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD**”, a las 11:30 horas del día 24 del mes de agosto del año 2023, firmando los que intervinieron y quisieron hacerlo. -----

-----FIN DE ACTA-----


POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

<p>Lic. Jorge Alberto Zaragoza Vázquez Representante de la Unidad Centralizada de Compras.</p>	
<p>Lic. Carlos Delgado Avila Representante de la Dirección del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones.</p>	

POR LAS AREAS REQUERENTES

<p>Lic. Bertha Alicia Zarate Rodriguez Encargada de la Coordinación de Infraestructura, Mantenimiento y Servicios Generales</p>	
--	---

PARTICIPANTES

<p>INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN DUCIS S.A. DE C.V.</p>	
<p>TECNETIK S.A. DE C.V.</p>	